

Humanismo & Sociedad

Año I / tomo 6 / diciembre 2019

UNIDAD COMO FACTOR DE CAMBIO: UNA NUEVA ERA PARA ACCIÓN NACIONAL

EDGARDO JASSO



**ESCUCHAR DESDE LA TOLERANCIA: EL
CAMINO ES LA PARTICIPACIÓN.**

ALEJANDRO FERNÁNDEZ

COLABORADORES

CARMEN DELGADO / RITA SUMANO / EVELYN MONTOYA / NEREIDA CERVANTES
JESSICA MAYRA / ALEJANDRO VELÁZQUEZ / MARÍA DE LOS ÁNGELES

#UnAñoConRumbo



Con el fin de **impulsar a las mujeres y su trabajo político** se han realizado diversos cursos y talleres en el interior del Estado, dándole prioridad a la capacitación de tal manera que se fortalezca la red de mujeres panistas que participan activamente.



Se han realizado **18 diálogos políticos**, enfocados en difusión de nuestra doctrina, valores partidistas, temas de coyuntura e impulso de la ciudadanía para participar activamente en las decisiones del país.



Nuestra **Unidad de Transparencia** ha logrado ser el único instituto político que ha mantenido **100% en transparencia** desde enero hasta la fecha, y también el **único que ha dado respuesta a todas y cada una de las solicitudes de información** que se presentan.



Se desarrollaron **53 cursos de afiliación en 31 municipios del Estado**, brindando cobertura a las 4 regiones, ahora contamos con **418 potosinos y potosinas** que ya son parte de este Partido y además **642 que están por sumarse** de manera oficial a las filas.



Contacto con las Estructuras Municipales, de **45 municipios**.

Aunado a esto, se colaboró en **47 asambleas municipales**.



Constantes **conferencias, talleres y capacitaciones enfocadas en la juventud**, lo que ha generado una sinergia en todo el Estado, conformando las **nuevas estructuras jóvenes** que estarán dando la batalla en el 2021.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
SAN LUIS POTOSÍ



COLABORADORES

• **Edgardo Jasso** Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN de la Capital Potosina. Administrador Público de profesión por la UASLP, Maestrando en Administración Financiera, con estudios en Administración Pública Municipal, Gestión Financiera de la Administración Pública, Gobierno y Contabilidad Gubernamental; Consejero Estatal desde el 2013.
@EdgardoJasso_

• **Alejandro Fernández Hernández** Abogado de profesión, Secretario General del Comité Directivo Estatal 2018-2021, Consejero Estatal, Secretario en funciones de Presidente del CDE 2018.
@AlejandroFdzHdz

• **Evelyn Montoya** Colombiana. Politóloga, columnista y asesora política; experta en políticas públicas y democracia. Miembro de la Red Somos LA KAS.
evymontoya92@hotmail.com

• **Nereida Cervantes Facundo**. Abogada, Mtra. en Política Criminal por la UASLP, feminista, promotora de derechos humanos.
nereida_cf@hotmail.com

• **Alejandro Velázquez** Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Abogado en materia electoral.
@ax_velrod

• **Rita Sumano González** Maestra en tasación y peritaje de arte y antigüedades por la Universidad de Alcalá y Doctorante en Historia por El Colegio de México. Licenciada en Restauración por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH. Posgraduada en criminología aplicada y protección del patrimonio cultural por la Association for Research into Crimes against Art de Italia.
rsumano@colmex.mx

• **Carmen Alicia Delgado Angulo** Peruana. Profesional en Derecho. Conciliadora Extrajudicial. Fundadora y Gestora educativa de CEPAZCORP. Investigadora social. Miembro de la Red Somos LA KAS.
@pepelu_cas

• **María de los Ángeles Dueñas Nava** Socióloga y Ex Regidora de Tlalnepantla de Baz; ex Directora de Capacitación del CDE del Estado de México.
@AngelesDuenas

ÍNDICE

HUMANISMO Y SOCIEDAD

3 EDITORIAL

Por *Alexandra Daniela Cid González*

4 MENSAJE DEL PRESIDENTE

5 UNIDAD COMO FACTOR DE CAMBIO: UNA NUEVA ERA PARA ACCIÓN NACIONAL

Por *Edgardo Jasso*

7 ESCUCHAR DESDE LA TOLERANCIA: EL CAMINO ES LA PARTICIPACIÓN.

Por *Alejandro Fernández Hernández*

10 EL CAMBIO ADOLECE SOCIEDAD

Por *Evelin Montoya*

13 ¿DEMOCRACIA CUESTIONADA?

Por *Nereida Cervantes Facundo*

17 LA REPRESENTATIVIDAD SUSTANTIVA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, ASIGNATURA PENDIENTE.

Por *Alejandro Velázquez*

20 EL ROBO DE ARTE SACRO EN TEMPLOS MEXICANOS: UN DELITO QUE PUEDE PREVENIRSE

Por *Rita Sumano González*

25 LA ESPERANZA DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Por *Carmen Alicia Delgado Angulo*

28 DECÁLOGO DEL LÍDER HUMANISTA

Por *María de los Ángeles Dueñas Nava*

32 DECÁLOGO DEL LÍDER Y EQUIPOS HUMANISTAS

Por *María de los Ángeles Dueñas Nava*

**Presidente**

Juan Francisco Aguilar Hernández

Secretario General

Alejandro Fernández Hernández

Secretaría de Estudios y Análisis Estratégicos

Alexandra Daniela Cid González

Secretaría de Comunicación Social

Verónica Cruz Perales

Directora Editorial

Alexandra Daniela Cid González

Coordinador

José Luis Pérez Castillo

DiseñoDiego Eduardo López López /
Pedro Agustín Martínez Martínez**Corrección y Estilo**

Ernesto Cortés Estañol

La Secretaría de Estudios y Análisis Estratégicos

es la secretaría del Comité Directivo Estatal que tienen como uno de sus principales objetivos, dar a conocer los principios de doctrina y políticos del PAN, así mismo de contribuir a la generación de ideas, al análisis de los temas que afectan a las familias, de tal forma que sea un espacio que permita contribuir a la gesta del bien común y a la dignidad de la persona humana.

Objetivos:

Fortalecer el vínculo con la sociedad de San Luis Potosí, contribuyendo a que Acción Nacional sea un verdadero órgano de la comunidad, donde formulemos propuestas de programas de gobierno, iniciativas, acciones reflexivas, estratégicas y culturales. Para que vivamos la generosidad como virtud y no sólo como lema de nuestro partido.

Actividades:

Con el propósito de vincularnos con la comunidad panista y sociedad potosina, establecer relaciones, estimular, producir, y abordar temas doctrinales, políticos, de gobierno, críticos, foros, cursos, mesas redondas, congresos y toda clase de actividades relacionadas con la política, los asuntos sociales y económicos.

Humanismo y Sociedad es editada por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí.

La Revista Humanismo y Sociedad, es uno de los principales medios de divulgación de la Secretaría de Estudios y Análisis Estratégicos sobre los proyectos de los investigadores, así como de colaboraciones que participan en ella.

De esta forma se refuerza el compromiso con la cultura, el humanismo político, la democracia y la pluralidad, pues permite que los analistas interesados en expresar sus puntos de vista sobre temas de actualidad para la sociedad mexicana sean aquí plasmados.

Los puntos de vista externados por nuestros colaboradores, no reflejan necesariamente la posición del Comité Directivo Estatal sobre los tópicos que en ella se manejan, ni la posición académica de la SEAE.

Los anuncios que aparezcan en esta revista, son resultado de convenios establecidos no lucrativos con los interesados.

Queda prohibida su reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente.

Correspondencia:**Revista Humanismo y Sociedad.****PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

Zenón Fernández No. 1005
Col. Jardines del Estadio, C. P. 78270
San Luis Potosí, S. L. P. México
Tel. (444) 493.02.00

www.panslp.org
estudios@panslp.org
seae.panslp@gmail.com



EDITORIAL

DANIELA CID GONZÁLEZ

Día con día la agenda pública presenta temas que rápidamente sustituyen al anterior en la discusión. Los medios de comunicación, la oposición y la sociedad en general se ven obligadas a posicionarse frente a la vorágine informativa, en una dinámica reactiva que poco propicia la crítica objetiva, la tolerancia y el análisis profundo de los temas que debieran ser prioritarios.

Es entonces pertinente detenernos y pensar, reflexionar y discutir, hacer crítica y propuesta. Necesario es también preguntarnos: ¿cuál es el rumbo que está tomando el país? ¿Este es el rumbo que queremos como Nación? Ante estas preguntas surgen otras, ¿corresponde únicamente al gobierno incidir en los asuntos públicos? ¿cuál es la responsabilidad y alcance de la sociedad en ellos? ¿La participación ciudadana debe limitarse al voto? ¿Vivimos en una democracia porque hay elecciones?

Seguramente quien lee estas líneas tiene una percepción particular que le hacen plantearse una respuesta a las mismas, y con mucha probabilidad, más preguntas, más complejas, más específicas, de acuerdo con la realidad que vive, con los asuntos que le preocupan, con sus causas personales.

Y esto, no es sólo enteramente válido, sino necesario en una sociedad plural, compuesta por múltiples realidades. En Humanismo y Sociedad creemos en la pertinencia de fomentar preguntas, propiciar el análisis y buscar propuestas que construyan una nación justa y ordenada, en la que se privilegie el respeto a la dignidad humana.

Creemos en la democracia y en lo imprescindible de la participación ciudadana, creemos también en los contrapesos, en apostarle al fortalecimiento de las Instituciones, en vez de a los caudillos. Creemos en la defensa del Estado de Derecho.

Esperamos que pueda encontrar en estas páginas, argumentos útiles para el debate, la crítica fundamentada, la propuesta y la generación de criterios para la discusión pública, que contribuyan a cambiar la realidad y a empoderar la participación de todas y todos en ello.

MGPA. LA. Alexandra Daniela Cid González
Presidenta de la Comisión del 80 Aniversario
Twitter: @dani_cid



MENSAJE DEL PRESIDENTE

JUAN FRANCISCO AGUILAR

Hace un año recorrimos el Estado visitando a las y los militantes del partido, para poner a su consideración nuestra candidatura en la elección que definiría la dirigencia del Comité Directivo Estatal. Gracias a su confianza, hemos podido seguir recorriendo municipio por municipio, trabajando en la unidad, escuchando a la militancia, acompañando a las y los servidores públicos emanados de Acción Nacional y construyendo puentes con la ciudadanía.

Estamos conscientes de la complejidad de estos tiempos y las señales –cada vez más fuertes–, que apuntan hacia el autoritarismo y el debilitamiento de nuestra democracia. Es por ello que nuestra determinación es incluso más fuerte que el primer día. Sabemos que el camino aún es largo, y creemos que unidos podremos lograr mejores condiciones de vida para la ciudadanía, para luchar por el respeto a los derechos humanos, trabajos dignos, para exigir seguridad, paz, justicia y el cese a la corrupción e impunidad que tanto lastiman a nuestra sociedad.

Para ello, estamos preparados para seguir siendo la oposición que las y los ciudadanos nos demandan, continuaremos denunciando los atropellos a las libertades, seguiremos también, apoyando a los gobiernos emanados de nuestro partido, queremos que se sigan fortaleciendo y que la

ciudadanía, de cara al 2021 pueda contrastarlos y constatar que el PAN gobierna mejor.

Tenemos la mirada fija en nuestro objetivo de abanderar las causas ciudadanas, y poder hacer los cambios que tanto se necesitan para atenderlas, desde el Gobierno del Estado, y desde los espacios públicos de decisión en los municipios y en el poder legislativo. En este sentido, iniciaremos con nuevas etapas en los proyectos de proximidad con la ciudadanía y en la formación de nuestra militancia, que nos lleven a ello.

Gracias por caminar junto al Comité este año, refrendamos nuestro compromiso con la unidad para seguir, con rumbo por San Luis.



FOTO: Diego Eduardo López / CS - CDE

UNIDAD COMO FACTOR DE CAMBIO: UNA NUEVA ERA PARA ACCIÓN NACIONAL

EDGARDO JASSO

80 años de historia en esta gran institución, de retos y una enorme lucha por la democracia como factor de cambio, defendiendo los ideales y fortaleciendo las bases que sentaron nuestros fundadores, ese es Acción Nacional, un partido que a lo largo de los años a impulsado la inclusión de hombres y mujeres libres convencidos de nuestra democracia, y de un mejor país.

Hoy nuestro Estado es un referente de cambio, pero sobre todo de unidad, Acción Nacional se fortalece día a día en nuestro querido San Luis Potosí, con el entusiasmo y el trabajo de una militancia ávida de triunfo, convencida de que el mañana es ahora y el 2021 es nuestra mejor ruta.

Quiero compartirles este entusiasmo que no ha dejado de brillar en mi interior desde aquel pasado 25 de agosto, donde los panistas de esta capital Potosina nos consolidamos en torno a la unidad, partiendo de un respeto que nos permita idealizar nuestros mayores sueños y anhelos, a través de objetivos claros que de manera conjunta sé, que pondrán en alto el nombre de nuestra gran institución.

“Sé que ha llegado el momento de definir una nueva historia para la democracia, unidos y echados para adelante, en un mismo propósito, firmes y comprometidos con Acción Nacional; hagámoslo con el corazón y dispuestos a caminar juntos, con respeto e inclusión enfocados en refrendar el triunfo en nuestra capital y recuperar el Gobierno del Estado” Edgardo Jasso Puente. (2019). Asamblea municipal. San Luis Potosí, S. L. P.

Por ello convoco a toda nuestra militancia a que juntos demos ese gran paso en la historia de Acción Nacional y logremos consolidar un proyecto que nos permita seguir siendo la mejor opción para todas nuestras familias, a través de los principios de nuestra doctrina y pilares del humanismo,



FOTO: Archivo, CDM.

mismos que impulsó Gómez Morín aquel 14 de septiembre de 1939 en nuestra Asamblea Constituyente con el objetivo claro de sembrar una esperanza en nuestro México y una opción real de cambio para todos los ciudadanos.

Sigamos ese ejemplo de lucha y regresemos a nuestros orígenes a los que hoy en día nos dan la oportunidad de tener un Partido Acción Nacional sólido y fortalecido; caminemos con el coraje de Manuel J. Clouthier, el humanismo de Efraín González Luna, con el mérito ciudadano de Don J. Carmen García y los valores de Manuel Gómez Morín por que hoy, es el momento de demostrar de qué estamos hechos los panistas, unidos en un mismo objetivo y listos para hacer frente a los retos de nuestra ciudad.

80 años que seguirán vivos en el quehacer político de nuestra historia, 80 años que nos hacen vibrar y estar orgullosos de ese gran amor por Acción Nacional y convencidos de que la unidad es nuestra mayor fortaleza, porque sé, que **#JuntosEsMejor**, hagámoslo por San Luis Potosí.



FOTO: Archivo, Com. Soc.



Edgardo Jasso
 Presidente del Comité Directivo
 Municipal del PAN de la Capital Potosina.
 Twitter: @EdgardoJasso_

ESCUCHAR DESDE LA TOLERANCIA: EL CAMINO ES LA PARTICIPACIÓN

ALEJANDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

El discurso político está desgastado. No es un secreto para nadie. Es más, no solo el discurso, sino los actores políticos, el sistema de partidos e incluso, la percepción sobre la democracia.

Los gobernantes le han quedado a deber a la ciudadanía, no se han atendido las necesidades de las personas, y si nos vamos más atrás, buscando el origen del problema, pudiéramos afirmar que en muchos casos no se les ha escuchado.

El decir que los asuntos de la comunidad deben ser atendidos en exclusivo por quien detenta el ejercicio de gobierno es un error. Ese alejamiento del servicio público de la ciudadanía, yendo más allá, de la ciudadanía organizada, es un despropósito.

Son los padres de los niños y niñas con cáncer quienes conocen de primera mano las necesidades y carencias a las que se enfrentan todos los días en los hospitales, son las familias de las personas desaparecidas las que descubren, sin que nadie se los cuente, los vacíos legales a través del laberinto burocrático por el que transitan en la búsqueda de sus seres queridos.



FOTO: Archivo Com. Soc.

El no sólo ignorar las necesidades de la ciudadanía, sino incluso afirmar que “me da flojera”, como el Presidente López Obrador lo hizo, respecto de la solicitud del activista por la paz, Javier Sicilia, de que pudieran reunirse para pedir el replanteamiento de la fallida estrategia de seguridad,¹ demuestra, más allá del desprecio, una visión de Estado que gobierna desde el autoritarismo, no para todos, no para quien lo cuestiona, no para quien lo critica, ciertamente, no para quien propone algo diferente.

El discurso de, si no estás conmigo, estás contra mí, el borrar la identidad de mexicanos y mexicanas, para convertirla en liberales y conservadores, fifís y chairós por decir sólo algunas expresiones que se han vuelto ya parte del vocabulario común en la conversación diaria- nos regresa más de cien años en nuestra historia.

Somos una nación solidaria que, a pesar de un entorno como el antes descrito, en el que se usa como estrategia política la división, cada vez que una tragedia nos reta, hemos encontrado la forma de unirnos y salir adelante. Basta recordar los sismos y huracanes que han provocado una organización ciudadana desinteresada, en donde no se perciben colores ni preferencias políticas, en donde vemos al que necesita ayuda como lo que es, una hermana o hermano mexicano.

Es por ello que considero pertinente preguntarnos ¿no es válido para todas y todos los que habitamos México, preocuparnos y ocuparnos de los asuntos de nuestro país? ¿No son las distintas voces, las que hablan desde diferentes perspectivas las que pueden aportar al debate público y a encontrar soluciones? ¿Es posible disentir sin ser denostado? ¿Es posible disentir sin denostar? ¿No es la tolerancia un valor de demócratas?

¹ ALBERTO MORALES, A. C. (19 DE 11 DE 2019). EL UNIVERSAL. RECUPERADO EL 20 DE 11 DE 2019, DE [HTTPS://WWW.ELUNIVERSAL.COM.MX/NACION/DE-FLOJERA-RECIBIR-SICILIA-AMLO](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/de-flojera-recibir-sicilia-amlo)

Al plantear estas preguntas surge irremediablemente otra, ¿cuál es el camino entonces, para solucionar los problemas que más sufren las familias en nuestro país y en nuestro Estado? Seguramente quien lee estas líneas tiene su propia respuesta a lo que planteo, en eso, creo está justo el punto al que quiero dirigirme: la participación ciudadana no sólo es necesaria, es indispensable, y las y los tomadores de decisiones del gobierno, en sus tres niveles y en sus tres poderes, deben escucharla.

En Acción Nacional tenemos una máxima que traduce el principio de subsidiariedad: “Tanta Sociedad como sea posible, tanto Gobierno como sea necesario». Creemos que ese es el camino para el desarrollo, no es mediante una agenda impuesta desde el poder, sino desde una agenda que surja de la Sociedad, que atienda a sus legítimas necesidades, que sepa escuchar y reunir sus diferentes voces, que privilegie el fortalecimiento de Instituciones objetivas, a su servicio, no de quien gobierna.

Ante la realidad que es posible observar, se precisa insistir en el análisis, en la crítica, en la expresión de ésta, en la denuncia, en la propuesta, en la acción ciudadana organizada por la solidaridad, el respeto a la dignidad humana y la búsqueda del bien común.



FOTO: Marcha Javier Sicilia, Animal Político.

Uno de los grandes ideólogos del PAN, Adolfo Christlieb Ibarrola lo expresó de tal manera, que tal pareciera que lo escribió frente a este tiempo:

«En Acción Nacional concebimos la actividad política como una posibilidad de diálogo entre mexicanos de buena voluntad, que mediante el cotejo de opiniones diversas puedan hacer frente a los problemas de la patria.

Sobre el supuesto del respeto a los derechos de la persona humana y sobre la base de que gobernar no es imponer el criterio de quienes ejercen el poder, sino lograr la participación del mayor número de personas en las responsabilidades del bien común es factible ese necesario acotamiento de acuerdos para la tarea de todos y de divergencias para el diálogo, que Acción Nacional señala como semillas de unidad. Este diálogo, este cotejo de opiniones, acepta la controversia, la discrepancia, la oposición y la pasión por las ideas y sólo excluye el prejuicio y el rencor contra los hombres»².

Desde el espacio en el que hemos decidido aportar, recordemos siempre que la tolerancia es virtud de demócratas, que el servicio público requiere sociedad, que la sociedad requiere participar, que el gobierno debe escuchar.

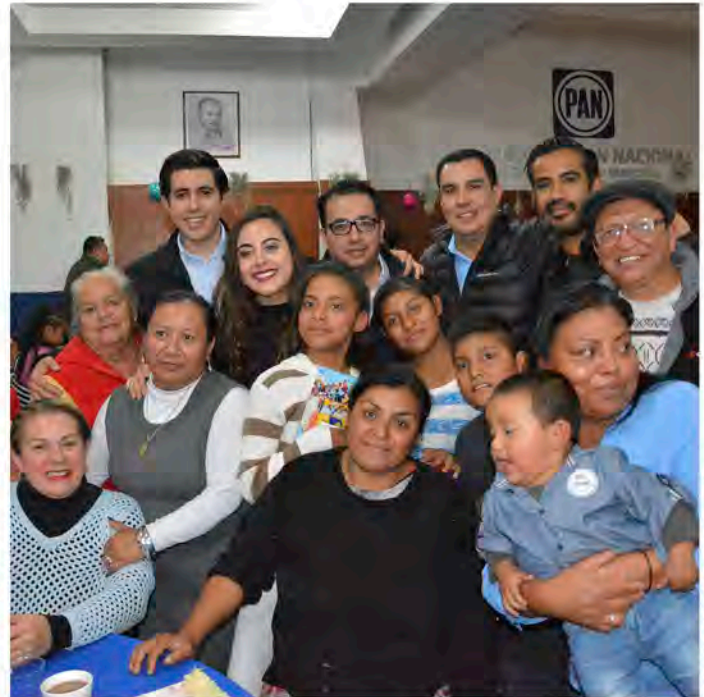


FOTO: Archivo Com. Soc.



FOTO: Archivo Com. Soc.

² EXCÉLSIOR, MÉXICO, D.F., 3 DE JULIO DE 1969. EN: ESCRITOS PERIODÍSTICOS, PP. 650 Y 652



Alejandro Fernández Hernández
Secretario General del Comité Directivo Estatal 2018-2021

twitter: @AlejandroFdzHdz

EL CAMBIO ADOLECE SOCIEDAD

EVELIN MONTOYA

El decir y escuchar que el mundo ha cambiado es una frase que se ha normalizado y pocas veces nos detenemos a examinar las dimensiones que dicha afirmación implica. Decirlo parece ser el comodín para animar una conversación infructuosa o para quejarse de los infortunios de la actualidad. Es que aparentemente “todo tiempo pasado fue mejor”.

Sin embargo, esa existencia romántica y melancólica del pasado sólo existe en el subconsciente colectivo de la sociedad, porque el mundo que habitamos es un presente continuo que no para de reinventarse, éste hace cambios figuradamente sutiles que apenas y se alcanzan a percibir en la medida que van sucediendo, de tal manera que cuando se hacen conscientes, lo conocido ya no existe más.

Para aterrizar esta idea en un aspecto cotidiano pero crucial, piense en el contenido de los discursos que ha



FOTO: Archivo. Notimex.

venido escuchando; todos demandan algo en común: cambio.

Es paradójico que esta necesidad de cambiar sea solicitada y criticada al mismo tiempo; entre otras, dicha dicotomía tiene una razón principal de ser, y es que hasta hace apenas un siglo se está comenzando a aceptar y visibilizar. Por ello parece inevitable que ese

aire de nostalgia por el pasado se filtre en la actualidad y cause confusiones.

¿Se ha dado cuenta de la diferencia entre el discurso de candidatos políticos, gobernantes y demás líderes de antes del siglo pasado y de la actualidad? Previo al siglo XX se satanizaban las causas de los promotores del cambio; en respuesta a estos rebel-



FOTO: La Red, Greta Thunberg.

tuales no tienen tiempo de asimilar las mutaciones de su realidad cuando ya hay otras tocando la puerta.

Pensándolo detenidamente, lo anterior tiene todo el sentido. El año 1789 dio paso a una de las revoluciones más drásticas de la historia, la Revolución Francesa; luego la humanidad esperó hasta el siglo siguiente para que estallara otra: la Revolución industrial en 1820, y ésta, a su vez, fue el caldo de cultivo para la Revolución Liberal en 1848, de ahí en adelante las revoluciones sociales se dieron entre largos intervalos de tiempo y con un común denominador que persistió hasta 1917 con la Revolución Rusa, junto con las dos grandes guerras del mundo, mortíferas y sangrientas.

En contraste, los personajes más influyentes del mundo actual hablan de la necesidad de cambios. Sin ir muy lejos preste atención a la retórica de los candidatos locales, la gran mayoría de ellos argumentan sobre la necesidad de innovar, evolucionar, renovar, etc., la política y lo demás que en ella se abarque. Este discurso lleva implícita la promesa de anquilosar en el pasado lo viejo y edificar un mundo nuevo, mejor que el anterior.

Si usted se ha percatado de la diferencia de discursos, el mundo premoderno fue el promotor de un orden social rígido que se basaba en la continuidad, mientras

que la realidad actual es el resultado más o menos pacífico de todo un proceso sangriento marcado por episodios de profunda violencia. **El orden social actual se caracteriza por su flexibilidad y apertura al cambio.**

Lo cierto de todo, es que en nuestra era, las sociedades experimentan profundas **r e v o l u c i o n e s** prácticamente cada año, éstas van de la mano de una multiplicidad de enérgicos cambios que parecen ser inherentes y naturales a cada dinámica de agregados. A diferencia de las lentas revoluciones del pasado, la regla general de las actuales es que se desenvuelven de una manera pacífica y sin mayores resistencias.

A pesar de que después de las Segunda Guerra Mundial, con la puesta en escena del armamento nuclear que amenaza con la autodestrucción total del mundo, y contando algunos conflictos y genocidios locales, algunos expertos aseguran que vivimos en la época más pacífica que la humanidad jamás haya experimentado. Quizás esto sea el equivalente a un volcán que todavía no ha hecho erupción, pero por el momento se puede asegurar que ha sido el periodo de más derechos y garantías, tanto individuales como colectivas, que se haya conocido.

des, el discurso predominante de reinos e imperios desembocaba en penosas guerras para contener revoluciones. La demanda de cambios no era tan evidente porque se defendían las tradiciones y se salvaguardaba el orden establecido, incluso se fantaseaba con retomar alguna época dorada del pasado; en conclusión, la definición de orden estaba marcada por el status quo de las sociedades.

Sin embargo, excepciones a la norma general persistieron, y aunque las revoluciones sociales se manifestaban a plazos largos que respondían a la acumulación de pequeños pasos, bajo la mesa se gestaban las condiciones que facilitaron la formación del mundo que hoy conocemos, del mundo que solicita cambios adicionales a los que a un ritmo avanzado está experimentando. Las sociedades ac-

Por ende, luego de recorrer algunas páginas históricas, resulta confuso concebir el fundamento de que “todo tiempo pasado fue mejor” pero algo sí se puede asegurar, y es que los humanos constantemente pretendemos cambios porque nuestra naturaleza es inconforme, pero a la vez les tememos en cuanto suceden, esto tiene su causa en la incertidumbre que las transformaciones nos generan.

Para concretar el asunto, imagine al mundo como si fuera un adolescente. Cuando digo 'el mundo' hago referencia a las sociedades y todo el orden que en sus particularidades implican para la actualidad en general.

Desde el inicio estamos en tránsito, en realidad nunca hemos sido un orden permanente. El mundo siempre ha estado en la búsqueda de respuestas, eternamente ha estado patente la necesidad de acomodarse, de estabilizarse y encontrar el mejor camino para tomar.

El mundo, y todo lo que usted conoce es como un adolescente que está confundido y no sabe para dónde va (por supuesto que manifiesta una tendencia), está en la búsqueda de su razón de ser, de existir. Este adolescente está adquiriendo una nueva madurez y perspectiva de la vida, todo lo que hasta ahora le parecía conocido ya no le es de mucha utilidad para las decisiones que debe comenzar a tomar

porque su vida ya no se rige bajo las mismas reglas que dirigían su niñez. Este adolescente sabe que pronto será un joven en camino a su adultez, cuyas preocupaciones serán totalmente nuevas, y, por lo tanto desconocidas. Esta situación inevitablemente le exige cambios.

Dichos cambios son incómodos, le molestan, le deprimen; pero tiene, sí o sí, que adaptarse para poder evolucionar, transformarse y no quedarse en el camino.

Los políticos, economistas, pensadores y científicos saben muy bien de este asunto, por lo tanto, están hablando constantemente de ello, consolidándose como los principales promotores del dichoso cambio.

El embrollo está en el papel que la sociedad en general está desempeñando en este escenario. La confusión está, entre si es protagonista, o si está personificando un papel pacífico y secundario; si resulta ser lo segundo, estamos en graves problemas.

Entre los márgenes de estos discursos que adolecen cambios, la sociedad es como una pelota en un

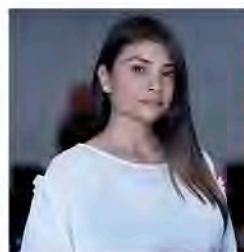
juego de ping pong (según un estudio realizado por la NASA es el deporte más complicado que un ser humano puede practicar a nivel profesional), no sabe para dónde ir con independencia y se atiene a lo que los jugadores hagan con ella, a veces se sale del juego, pero siempre está entre un lado y otro de la mesa, la cuestión es que todavía no se ha percatado de que sin ella simplemente no hay juego.

Todo esto recuerda la célebre frase de Napoleón, quien se adelantó a su tiempo para manifestar que “las leyes que rigen las circunstancias son abolidas por las nuevas circunstancias”

Entre todo ¿cuál es el rol que está desempeñando Usted en todo esto?



FOTO: Noticieros Televisa.



L.C.P. Evelyn Montoya

Colombiana. Politóloga, columnista y asesora política; experta en políticas públicas y democracia. Miembro de la Red Somos LA KAS. Correo: evymontoya92@hotmail.com

¿DEMOCRACIA CUESTIONADA?

NEREIDA CERVANTES FACUNDO



FOTO: Archivo, Rioaxaca.

Me gustaría iniciar con las palabras del Filósofo Enrique Dusell, que me parece que es una buena manera de explicar en sencillas palabras lo que actualmente estamos observando en nuestro continente: “El poder político no es dominación, es obediencia a las exigencias que el pueblo pide al político y que éste debe responder, entonces hay que escuchar primero”. “Es escuchar al otro, debe escuchar al pueblo porque el pueblo es la sede del poder, no el Estado; el Estado no tiene soberanía, la tiene el pueblo”.

Partiendo de esta premisa,

dicha aseveración la podemos entender desde las teorías iniciales del contrato social, desarrolladas en el siglo XVI, para justificar el origen y el propósito del Estado, que implica la intervención de sus órganos en asuntos determinados, es decir, qué es lo que debe estar sometido a control gubernamental.

En este sentido, entender un régimen político democrático, implica al menos desde la cultura occidental, que cumpla con ciertos elementos, como por ejemplo elecciones libres, competitivas y en condiciones de igualdad ciudadana, un

Estado de Derecho y un sistema de equilibrios, un régimen de libertades públicas (pensamiento, organización, movilización, petición) y finalmente un orden social orientado a la justicia que garantice el acceso a derechos fundamentales. De esta manera, el pluralismo, la diversidad, la tolerancia, la participación, el respeto y reconocimiento al otro, la libre determinación o autonomía, son principios que deben ser garantizadas por el Estado.

Sin embargo, actualmente la democracia no es más que una expresión de la lucha política entre diversos actores que integran un sistema político y social mundializado, los cuales sin lugar a dudas condicionan con sus demandas, acciones y omisiones el resultado de la estructura y funcionamiento del orden político democrático, con sus inevitables consecuencias como la desigualdad y tensiones sociales.

En Latinoamérica, la tensión que se ha venido presentando en la última

década ha tenido diversas aristas, que se presentan entre las cuestiones referidas al individuo y aquellas asociadas a intereses más colectivos, por ello las críticas que se pueden originar al régimen democrático provengan igualmente de conservadores y revolucionarios, de izquierda y derecha, de liberales y mercantilistas, guerrilleros y militares, que traen aparejadas al fin y al cabo, concepciones éticas diferenciadas.

Quizá, lo importante de dar sentido a la democracia es que permite ubicar con claridad las competencias y legitimar a los respectivos actores que representan y que les corresponde el tratamiento y la resolución de las cuestiones de fondo planteadas en la vida social, económica y cultural de cada país.

La recepción de demandas por parte de la población supone respuestas viables,

esto nos lleva a pensar que la separación entre democracia y satisfacción de las expectativas de la población tiene implicaciones, como por ejemplo, el proceso deslegitimador que sigue a tal separación, lo que al curso del tiempo inevitablemente desemboca en una crisis de gobernabilidad y abre espacios a formas autoritarias de ejercicio del poder público, bajo el espejismo de una supuesta eficacia y un orden aparentemente estable.

Por su parte, los Organismos Internacionales como la CEPAL, ya desde hace más de una década, daban cuenta del creciente alejamiento de los sectores medios respecto de los servicios sociales, dada la privatización de la educación y la salud y su encarecimiento, entre otros fenómenos, vinculados a la revelación contundente de que la falta de dinamismo y la vulnerabilidad de las economías

frente a los nuevos escenarios de la globalización, así como las deudas del Estado en materia de equidad y sus efectos sobre la desigualdad distributiva, que ponen cada vez más en riesgo la cohesión social y la estabilidad política en la región (CEPAL ...[et al], 2007).

Bajo este contexto, encontramos que en las últimas semanas se ha venido vislumbrando, un panorama que da cuenta a lo que ya se había pronosticado años atrás, los enfrentamientos en Bolivia, por acusaciones de fraude electoral, o en Chile por factores de desigualdad, Ecuador por la eliminación de los subsidios a los combustibles, en Haití por la escasez de gasolina y alimentos o cuestionamientos a los dirigentes de los países por sus actuaciones, como los casos del presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, que ha enfrentado manifestaciones que exigen su renuncia ante el juicio por narcotráfico a su hermano en Estados Unidos, mientras el mandatario peruano, Martín Vizcarra, disolvió el Congreso en el marco de una larga crisis política por casos de corrupción.

De lo anteriormente reseñado, podemos entender que las diversas protestas y crisis políticas, están dirigidas a visibilizar las carencias de los diferentes grupos, sin importar la tendencia política del gobierno en turno.

Ante este panorama, a nivel internacional también se ha



FOTO: Calle Madero, Archivo Pexels.

notado una creciente preocupación por encontrar soluciones y lograr, un cierto consenso, partiendo de la base de iniciar los debates políticos y académicos en la forma de cómo entender la democracia actual, la garantía de los derechos fundamentales y en general de las políticas públicas como parte de las obligaciones del Estado para el cumplimiento efectivo de los derechos asociados a la existencia de una ciudadanía social, en términos de acceso a activos, ingresos y muy especialmente, de servicios, en particular lo que conocemos como DESC.

En este sentido, los rasgos esenciales de la vida política democrática, muestran que el marco institucional de actuación para lograr la vigencia de los derechos humanos es precisamente la democracia.

La literatura especializada, que plantea una visión de Estado con enfoque de derechos, coincide en reconocer que los principios sobre los que se fundan las nuevas políticas públicas, deben incluir la universalidad, incluyen la exigibilidad, la participación social, la integralidad y la progresividad.

El enfoque en derechos, es también un criterio ético toda vez que constituye una forma particular de asumir el papel del Estado y una forma de accionar y movilizar la maquinaria y el poder estatal para lograr el desarrollo. Dicho modelo de

desarrollo responde al de expansión de capacidades o libertades propuesta por Amartya Sen, que se formuló en el informe del PNUD de 1994, el mismo que difiere del enfoque de necesidades radicales o básicas (needs-based approach) y del enfoque utilitarista (cost-based analysis) en los criterios para adoptar decisiones de política pública. (Alzo, 2014:55)

Asimismo, el investigador Alza Barco, señala que el enfoque de derechos da también la posibilidad de superar los análisis meramente utilitarios que focalizan la atención allí donde los recursos llegan a mayor población, aún cuando los problemas sean menos serios; o la mera búsqueda de impacto cuantitativo, que suele llevar a decisiones más tendentes a intereses electorales. De esta manera da prioridad a la asignación de recursos, a aquellos tipos de violación de derechos más severos aunque sólo sean afectados un pequeño número de personas, sin perjuicio de atender aquellos menos graves que afectan a un gran número de personas. Sin duda, la exigencia de atención es aún mayor cuanto más integral. La persona humana deja de ser aquí un consumidor o usuario, para pasar a ser un ciudadano que se apropia, exige y realiza sus derechos. (Alzo, 2014).

Desde este punto de vista, la existencia de un nuevo

espacio público se expresa en lo siguiente:

a) Arreglos institucionalizados de participación deliberativa sobre las decisiones públicas y sus resultados, que se traduzcan en incidencia y exigibilidad sobre los derechos instituidos.

b) Gestión de la información y comunicación con la ciudadanía, para asegurar exigibilidad e incidencia.

c) Arreglos de co-producción público-privada, que creen sentido de comunidad y responsabilidad social.

d) Valores de los directivos públicos consistentes con la construcción de ciudadanía (Compromiso Social - Corresponsabilidad - Regulación Social - Deliberación...).



FOTO: Archivo Senado de la República.



FOTO: Gente - CDMX.

Para concluir, me parece importante destacar que tanto el individuo, las instituciones y la cultura, deben de combinarse de manera coherente para armonizar precisamente el equilibrio entre la persona humana, la sociedad, el Estado y la Naturaleza, lo cual hace que la democracia como sistema político por fundamento, finalidad y función, brinde la red institucional que permita el desarrollo y estilo de gobernanza que garantice el efectivo cumplimiento de los derechos humanos, lo que a mi juicio la presente administración debería de cuestionarse si realmente está existiendo una efectiva relación entre el ejercicio de poder y las exigencias sociales.



Nereida Cervantes Facundo
Maestra en Política Criminal .
nereida_cf@hotmail.com

LA REPRESENTATIVIDAD SUSTANTIVA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

ASIGNATURA PENDIENTE.

ALEJANDRO VELÁZQUEZ

"Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: 'Cierren los ojos y recen'. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia",
Eduardo Galeano.

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Así lo estatuye la constitución política de los estados unidos mexicanos (CPEUM)¹ y así se advierte día a día en todos los ámbitos de la sociedad actual. Consciente de su composición pluricultural, el Estado ha procurado el reconocimiento de los pueblos y comunidades originarias en su sistema normativo con la premisa de garantizarles a aquellos mejores condiciones económicas, sociales y culturales.

En materia electoral, no obstante, subsisten retos que superar para la población originaria. Si bien la disposición constitucional citada vincula a los congresos locales a reconocer y regular la participación y representatividad indígena en la integración de los ayuntamientos, lo cierto es que en el caso de los municipios potosinos con población mayoritariamente indígena no existen ediles emanados de esos pueblos y comunidades.

Aún y cuando la reforma en materia de derechos humanos de 2011 esbozó la voluntad de parte del estado mexicano para optimizar el goce y ejercicio de los derechos indígenas, sus integrantes se enfrentan a la realidad de las democracias modernas y las limitaciones que éstas les han ido imponiendo a su participación política.

¹ ARTÍCULO 2, PÁRRAFO SEGUNDO.



FOTO: Antena San Luis.

Lo anterior obedece a que las legislaciones locales en materia electoral, como la potosina, no han establecido acciones afirmativas que se traduzcan en una tutela efectiva para la participación de los integrantes indígenas no sólo en sus asambleas comunales, sino también, en la participación sustantiva de los mismos en la integración de los cabildos de los municipios a que pertenezcan.

Esos mecanismos de tutela debieran implicar desde el acceso de los pueblos originarios a una legislación electoral editada en su dialecto, pasando por la convalidación de sus asambleas por el organismo público local electoral y decantando en la vinculación de los institutos políticos que permita la postulación de candidatos con adscripción indígena a cargos de elección popular.

La reforma en derechos humanos de 2011 y su repercusión en la electoral de 2014 a nivel federal y en 2017 en lo estatal, no definieron los cauces para garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a participar de manera activa en las decisiones políticas de sus ayuntamientos ni mucho menos el de ser votado. Si bien la ley electoral vigente en el estado impone en su artículo 297 la obligación a partidos políticos y candidatos independientes a postular en sus planillas para la integración de ayuntamientos a personas indígenas, se carece de los mecanismos que permitan el acceso efectivo de estas últimas a la integración de los cabildos.



FOTO: Pueblos Originarios, El Universal S.L.P.



FOTO: Imagen, Notimex.

Si bien la génesis del problema pudiera radicar en la nula divulgación de los derechos político electorales editados en lenguas originarias, como la náhuatl, y las omisiones al respecto en que incurren tanto organismos electorales como institutos políticos, lo cierto es que la tutela legislativa y jurisdiccional no corresponde, tampoco, al paradigma constitucional de nación pluricultural que, respetando y reconociendo las diferencias, allane la exclusión, segregación, pero sobre todo, la simulación que obstaculiza la participación sustantiva de las comunidades indígenas en la construcción democrática de nuestra entidad.

Ante un escenario en el que no basta la enunciación de los derechos electorales de los pueblos originarios, cobra vigencia el razonamiento de Norberto Bobbio respecto a que, en materia de derechos humanos, no basta su reconocimiento y positivización por parte del estado, sino que se habrá de trabajar en garantizar a plenitud el ejercicio fáctico de los mismos.²

En un sistema normativo electoral que se asume pluricultural y heterogéneo, es imprescindible atender entonces a la cosmovisión de los sujetos del derecho: a sus usos, costumbres y creencias; a considerar que los procesos deliberativos y electivos de la mayoría de esos pueblos originarios se llevan a cabo en asambleas públicas,

2 BOBBIO, NORBERTO, EL PROBLEMA DE LA GUERRA Y LAS VÍAS DE LA PAZ, TRAD. DE JORGE BINAGHI, BARCELONA, ALTAYA, 1998, PP. 129 Y SS.

donde la calidad moral y el prestigio de los aspirantes se delibera durante largas jornadas a efectos de designar a quien consideran la persona más apta para representarlos.

Resulta ineludible la implementación de mecanismos y acciones afirmativas que resulten eficaces y decanten en una representatividad sustantiva en los ayuntamientos con población mayoritariamente indígena en los cuales, las regidurías de representación proporcional debieran reservarse para aquellos ciudadanos reconocidos, mediante los usos y costumbres de las comunidades y pueblos originarios, como sus legítimos candidatos.

Se ocupa también, una justicia electoral que garantice la máxima tutela de los derechos electorales de los pueblos y comunidades originarias, desde el acceso a una defensoría pública especializada con sede en la región huasteca hasta la publicación de los autos, acuerdos y resoluciones traducidas a la lengua del actor de un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano.

Sólo con acciones afirmativas y mecanismos de tutela como las propuestas podremos no sólo garantizar una participación activa de nuestros pueblos originarios en el quehacer político local, sino que, también, al hacerlos partícipes en la toma de decisiones, fomentaremos su identidad preservando su bagaje cultural, histórico y artesanal que forma parte de nuestra composición pluricultural como nación.



FOTO: Ruta Wirikuta Huichol, CGT Chiapas.

Bibliografía.

Anaya, S. James, *Los pueblos indígenas en el derecho internacional*, Madrid, 2005. Trotta/Universidad de Andalucía.

Aparicio, Marco, *Los pueblos indígenas y el Estado. El reconocimiento constitucional de los derechos indígenas en América Latina*, España, CEDECS, 2002.

Bartolomé, Miguel Alberto, *Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*, México, Siglo XXI, 2004.

Bobbio, Norberto, *El problema de la guerra y las vías de la paz*, trad. de Jorge Binaghi, Barcelona, Altaya, 1998.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

Rouland, Norbert et al, *Derecho de minorías y de pueblos autóctonos*, México, Siglo XXI, 1999.

Zafra, *Municipios de sistemas normativos internos. Elecciones 2013*, México, Texto Inédito, 2014



Alejandro Velázquez

Representante del Partido Acción Nacional ante el CEEPA.

Twitter: @ax_velrod

EL ROBO DE ARTE SACRO EN TEMPLOS MEXICANOS: UN DELITO QUE PUEDE PREVENIRSE

RITA SUMANO GONZÁLEZ

En nuestro país, las iglesias, capillas y demás templos religiosos católicos constituyen importantes centros de socialización. Estas edificaciones y los bienes muebles contenidos en ellas, son relevantes para aquellos que profesan la religión, pero independientemente de su valor espiritual, también son centros de socialización donde se llevan a cabo bodas, bautizos, conciertos, fiestas patronales, ferias, charlas, retiros, visitas turísticas, etc. Son monumentos, parte de nuestro entorno, marcadores en el paisaje, hitos arquitectónicos, testigos de nuestra historia, fuente de identidad regional y motivo de orgullo nacional.

En términos legales, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFZMAAH), emitida en 1972, considera que “Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso (...)” así como “los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles (...)” son “monumentos históricos”, propiedad de la nación, inalienable e imprescriptible. En otras palabras, los recintos religiosos de factura anterior al año 1900 y los bienes contenidos en ellos, no se deben alienar (vender o transferir) y la posesión del Estado sobre ellos nunca prescribe (LFZMAAH, 1972, Art. 27 y 36).



FOTO: Milenio.

En esa misma ley, el Art. 2 establece que es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) el organismo que tiene la obligación de velar por la conservación, investigación y difusión de la enorme riqueza contenida en nuestras iglesias. Sin embargo, es frecuente que el INAH no llegue a todos los lugares donde debiera, que esté falto de presupuesto o no disponga de personal suficiente para cubrir los numerosos sitios que deberían estar bajo su resguardo. Frecuentemente, es la población la que se organiza para dar mantenimiento a los recintos religiosos a través de comités presididos por un mayordomo o fiscal principal, designado por el pueblo con base en su probidad, honestidad y reconocimiento dentro de la comunidad. El fiscal suele compartir la responsabilidad del cuidado de la iglesia con los miembros de su familia o su gente más allegada y en algunos sitios, se designa a una persona o familia para cuidar de una pieza, sea pintura, platería o escultura. Las obligaciones y términos en que estos "custodios" cuidan a su iglesia varían según los usos y costumbres de cada población, la extensión del templo, el tipo de devoción, etc.

Aunque la organización cambie, existe un continuo que define a todos estos tipos de socialización: su profundidad histórica. Varios siglos articulan a las poblaciones con sus creencias religiosas, por lo que el pasado tiene una relevancia central en la acción social presente y en las expectativas futuras. No se trata solamente de una devoción a Santa Rosa de Lima -por poner un ejemplo-; se trata de un vínculo histórico, espiritual e identitario con una Santa Rosa de Lima particular que está en un templo específico. Los objetos contenidos en las iglesias (pinturas, esculturas, platería, textiles, acabados arquitectónicos, mobiliario, instrumentos musicales y demás) son un vehículo entre las poblaciones y su pasado.

Paradójicamente, la riqueza y profundidad histórica de nuestras iglesias las hace susceptibles a varios riesgos, el más frecuente de ellos es el robo pues la originali-

dad y belleza de muchos objetos litúrgicos hace que tengan un valor de mercado elevado. Tristemente, el robo de arte sacro en México es mucho más frecuente de lo que creemos, y muchas de esas piezas terminan en el extranjero, en galerías, casas de subasta, museos y colecciones privadas. La cifra oculta en este delito es alta (pues suele no denunciarse), pero se tienen datos oficiales que aseguran que entre el año 2000 y 2015, se presentaron 349 robos en recintos religiosos, que despojaron a las comunidades de 1077 objetos, entre esculturas, pinturas, platería y otros. Esto se traduce en un promedio de 6 objetos robados de nuestros templos cada semana, a los que debe sumarse una cifra oculta aún mayor (1115100031615, 15 de junio de 2015).

Al suscitarse un robo, el agravio que siente la población es elevado. Tras la ausencia del objeto de su devoción, la gente dice sentirse profundamente triste, desorientada, culpable de no haber sabido cuidar su templo y de no haber apreciado a los objetos cuando se les tenía. También puede llegar a señalar y culpar al mayordomo o comité a cargo, creándose divisiones y rencillas, y al presentarse otro tipo de desgracias en la localidad, se le suelen atribuir a la ausencia del santo. Cuando el ladrón es hallado en flagrancia, los sentimientos de indignación pueden llevar a la población al linchamiento, pues el robo constituye una acción desencadenante que agravia los valores sociales y las normas culturales de la comunidad (Gamallo, 2013:128).



FOTO: Archivo.



FOTO: Senado- GPPAN

A menudo, las poblaciones de origen se sorprenden al enterarse que su objeto devocional puede tener un valor económico más allá de su valor simbólico y espiritual. En este sentido, existe un latente conflicto entre la forma en que una comunidad otorga o interpreta su patrimonio cultural como algo valioso, y la forma en que este mismo objeto se descontextualiza para asignársele un valor de mercado. Mientras que para la comunidad una escultura es objeto de devoción, orgullo e identidad; para el llamado “mercado del arte”, el valor radica en su belleza o potencial decorativo, en su autenticidad y precio. La ausencia de un objeto devocional agrava también a la investigación y el estudio del pasado, pues se descontextualiza al monumento, se impide una lectura iconográfica completa del recinto y se le despoja de una parte de su historia.

Una vez que ha sido robado un objeto de arte sacro, el camino hasta su recuperación es arduo y tardado, y llegan a pasar décadas antes de que siquiera pueda ser ubicado. Muchos factores obstaculizan las investigaciones y la procuración de justicia y aquí no tendremos suficiente espacio para abordarlos, pero baste decir que la falta de catálogos institucionales, la falta de capacitación de algunas autoridades y la poca armonización de las leyes de

países “consumidores” de bienes culturales con la legislación nacional y los convenios internacionales en la materia, hacen que recuperar y/o repatriar un monumento histórico mueble, sea verdaderamente complejo. Por esto, como habitantes, ciudadanos, feligreses y mexicanos, debemos virar nuestra atención hacia la prevención del delito. Dejo en las siguientes líneas algunas recomendaciones básicas para prevenir el robo en recintos religiosos, extraídas de la experiencia y de los manuales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- y del Consejo Internacional de Museos -ICOM- en la materia (Thefo, 2012; ICOM, Object ID).

1. Hacer un inventario. En caso de robo, para poder recuperar la pieza, resulta indispensable contar con una fotografía que demuestre fehacientemente que el objeto estaba al interior del templo, por lo que es fundamental que todos estén registrados con fotografías de buena calidad y descripciones precisas. El inventario debe incluir la ubicación del objeto, sus medidas máximas, fotografías de detalles, descripción de materiales y características particulares como firmas, fechas y signos de deterioro. Es importante revisar cada cierto tiempo que las cosas sigan estando en su lugar y tener varias copias del inventario en distintos formatos y lugares. También, mantener el templo limpio, ordenado y sin acumulaciones, facilita que se pueda identificar rápidamente si algo ha desaparecido.

2. Hacer un análisis de riesgos. Por un momento, debemos pensar como ladrón y preguntarnos: ¿Es este objeto valioso? ¿Sería fácil robarlo? ¿Es fácil acceder al recinto por puertas, ventanas o por el campanario? ¿Cuándo tiene el templo menos vigilancia? ¿Qué tanto están comprometidas las autoridades religiosas con la preservación del recinto? ¿Dónde podría esconderme al interior de la iglesia? ¿Qué objetos podría llevarme con mayor facilidad?

3. Trazar un plan de protección. Una vez identificados los riesgos, éste debe considerar los siguientes puntos:

3.1. Reforzar puertas y ventanas por las que se pudiera entrar al templo cuando no está siendo vigilado, y cerrar los lugares en donde se pudiesen esconder los ladrones durante el día (como los confesionarios o retablos).

3.2. Adoptar medidas disuasorias que eviten que los objetos puedan ser fácilmente tomados de donde están, como mantener las cosas pequeñas bajo llave o en vitrinas, o fijar objetos a mesas y retablos. Esto último, debemos hacerlo con métodos no invasivos y que respeten la estabilidad de las piezas.

3.3. Reforzar la vigilancia. Idealmente, un templo debería estar vigilado las 24 horas por voluntarios o personal capacitado, pero sabiendo que esto no necesariamente es posible, debemos crear la impresión de que siempre se encuentra alguien custodiando. Se pueden organizar rondines de vigilancia, instalar circuitos de videocámaras, alarmas o luces con sensores de movimiento. Se puede poner música suave para reforzar la idea de que hay gente presente o un timbre que avise cuando alguien entra o sale. Asimismo, debemos cuidar de no dejar escaleras cerca de bardas o del campanario y mantener un control de quién tiene y cuántas copias hay de las llaves del templo.

3.4. Controlar y comunicarse con los visitantes. Puede hacerse por medio de señales o avisos que indiquen cuáles son las reglas de visita: cuál ruta deben seguir, si están siendo videograbados, si deben guardar silencio, si está prohibido comer, usar flash, etc. Al encontrarnos con algún visitante, conviene saludar cordialmente de forma que quede claro que se les ha visto e identificado. De ser posible, no permitir la entrada al templo con bultos grandes y en horarios durante los cuales no exista vigilancia.

3.5. Hacer un plan de difusión. Es importante que los líderes religiosos, la población en general y las autoridades locales estén conscientes del valor patrimonial de los objetos contenidos en los tem-

Por medio de carteles, conferencias, folletos o avisos explicativos se puede llevar a cabo esta labor e invitar a la población a mantenerse alerta y reportar cualquier actividad sospechosa con la autoridad local.

En caso que se suscite un robo, las horas que le siguen son cruciales para poder recuperar el objeto. Si nos encontramos con la escena del crimen, debemos procurar no tocarla ni alterarla, pues datos como huellas dactilares, de zapatos, objetos olvidados y hasta colillas de cigarros podrían ser relevantes para la investigación. Recordar si se vieron personas, vehículos o sucesos extraños en torno al templo en los días anteriores pueden ser datos muy útiles para ubicar a los culpables. Por supuesto, habrá que tener a la mano el inventario, pues con este se podrá identificar el objeto robado y, si todo sale bien, recuperarlo.

Es necesario apuntar que el robo de monumentos históricos muebles es un delito federal, por lo que es fundamental presentar una denuncia directamente ante la Fiscalía General de la República (FGR), que es la que persigue este tipo de delitos a través de su Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales (UEIDAPLE). Si se denuncia ante un Ministerio Público del fuero común, es posible que éste no sepa cómo atender el caso; si se da aviso al sacerdote pensando que éste va a poner la denuncia, debemos considerar que se han dado casos en donde es el propio párroco el que propicia el robo; si se advierte al INAH, es posible que se tomen tiempo para presentar la denuncia, tiempo que es crucial para poder recuperar el objeto y atrapar a los culpables. La denuncia ante FGR puede hacerse vía correo electrónico, presencial o incluso vía telefónica, y puede ser anónima.

La protección del patrimonio cultural mexicano debe ser una labor de todos y un compromiso con las generaciones venideras. Como habitantes, ciudadanos y feligreses, debemos tener en cuenta que

jugamos un papel central en la protección de nuestros recintos religiosos, y que medidas sencillas pueden reducir sustancialmente el riesgo de que sufran un robo.

Referencias

Gamallo, Leandro. (2013). Los linchamientos en México: una tipología posible, Vázquez y Aibar (coords.), Procesos políticos de América Latina. Una lectura crítica del neoliberalismo, México: FLACSO, pp. 17 – 47.

International Council of Museums. Object Identification (Object ID). Recuperado de http://archives.icom.museum/object-id/index_span.html

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Diario Oficial de la Federación, México, 6 de mayo de 1972.

Solicitud de Información Pública 1115100031615 (15 de junio de 2015). Recuperado de www.infomex.gob.mx

Thefo, Stéphane (2012), Securing Heritage of Religious Interest, París, Francia: UNESCO- Interpol.



FOTO: Blog Feyateismoverano.



Rita Sumano González

Maestra en tasación y peritaje de arte y antigüedades, Doctorante en Historia.
Twitter: @matariliblog

LA ESPERANZA DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

CARMEN ALICIA DELGADO ANGULO



FOTO: KAS, Diplomado Guanajuato.

Hace unas semanas, jóvenes de toda Latinoamérica llegamos a Guanajuato, México, para estudiar el Diplomado en Competencia Política y Humanismo en el siglo XXI, promovido por la Fundación Konrad Adenauer Stiftung Montevideo y la Fundación Rafael Preciado.

Los participantes compartimos las problemáticas que nuestros países afrontan y que curiosamente son muy semejantes. En este sentido, analizamos el proceso que en algunas regiones de América Latina ha provocado la pérdida de estabilidad política y económica.

Con estas luces, Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN Y Vicepresidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), nos explicó los riesgos de las

políticas que la izquierda está posicionando en nuestra región y nos recordó que es a través de la defensa de las causas ciudadanas, como la lucha por la erradicación de la pobreza, es que podemos ser verdaderamente humanistas.

Además, Mariana nos instó a colaborar con que los partidos políticos representados en los jóvenes ahí reunidos -partidos con principios de centro humanista- sean fortalecidos por medio del apoyo mutuo internacional, trabajando en el objetivo común de la defensa de la democracia, los derechos humanos y las libertades, en resumen, seguir trabajando por ser el bloque latino que defienda la democracia.

Para todo esto, los partidos debemos capacitarnos y aprender a comunicar mejor

nuestros principios humanistas y propuestas, con disciplina, compromiso y trabajo en equipo. El riesgo de no hacerlo, de no asumir este reto es el riesgo del desgaste de los principios democráticos, ante una oleada de autoritarismo disfrazado de democracia en la región.

Y es que defender los valores democráticos es fundamental, de ello estamos convencidos. En este sentido otro de los conferencistas, José Manuel Olivares, afirmó que tal pareciera que en muchos lugares de América Latina no se ha dimensionado todo lo que la democracia representa y permite.

Y es que José Manuel es venezolano y diputado exiliado por el régimen de Maduro. Él nos pidió ver las señales de las acciones de los gobiernos populistas y no permitir que lo que pasa en Venezuela suceda en el resto de América Latina. Para él su país erró en un principio porque las personas no se dieron cuenta de que, por medio de la democracia, también podía llegar al poder una persona que destruiría el sistema democrático. En ello, identificó un factor que considera clave: que las personas mejor capacitadas no se interesaron en hacer política y le dejaron esa grande tarea a otros que no entendían el sentido de la palabra "servicio".

Venezuela entonces, estaba en una época de bonanza económica, por lo que los mejores cuadros se preocuparon únicamente de su esfera de intereses individuales y decidieron no ocuparse de su país. José Manuel centró nuestra atención en un punto importante, la falta de interés en la política fue uno de los factores que derivó en la dictadura, situación que podemos identificar en la mayoría de los países de América Latina.

Con la dictadura, Venezuela se enfrentó entonces al cierre de medios de comunicación, a la censura, al bloqueo de medios digitales, por mencionar solo algunas de las consecuencias de represión que se vivieron. Ahora, si bien hay muchos países que aún no se enfrentan a esto, no pode-

mos permitirnos llegar a ese límite, como el Diputado en el exilio, José Manuel Olivares mencionó, la "democracia es un tesoro", no podemos permitir su desgaste, ni el retroceso de las libertades que tantos años y tantas vidas ha costado.

Ante estas reflexiones, integramos equipos con miembros de diferentes nacionalidades que llevamos la experiencia vivida de cada uno de nuestros países y los partidos políticos a los cuales pertenecemos, para la presentación de un reto académico, el cual consistía en plantearnos soluciones, desde el pensamiento centro humanista a los problemas que identificamos, y cómo desde el trabajo partidista, podríamos estructurar una estrategia eficaz para atenderlos.

Entre las propuestas presentadas estuvieron el que los partidos se planteen también soluciones a los problemas compartidos por los países de la región, como la migración o la defensa de la democracia, y, como nos expuso Carlos Castillo, quien hablaba del centro político en el escenario mundial, afrontar los grandes retos del siglo XXI desde una perspectiva humanista, considerando el entorno global, pero con acciones locales.

Otro de los aspectos señalados como relevantes es la necesidad de repensar la comunicación política, saliendo a las calles, difundiendo los principios humanistas y su perspectiva de solución. En este último sentido, una de las propuestas fue apostarle a la formación y capacitación de quienes participan en los partidos,

FOTO: Gaceta.





para que estos puedan presentar ante la ciudadanía a personas preparadas y con valores políticos consistentes con el humanismo.

Tal y como mencionaban los conferencistas alemanes, Dr. Erik Voigt y Tristan Martens, para que funcione un sistema, los políticos deben formarse.

Tras este ejercicio partimos de vuelta a nuestros países con el firme compromiso de utilizar lo aprendido en fortalecer la Democracia, a través de impulsar que nuestros partidos se consoliden en la defensa de los valores humanistas y en que escuchen y entiendan las causas ciudadanas en América Latina.

Seguimos, aprendiendo los unos de los otros, extendiendo la red de jóvenes demócratas que trabajan unidos por la misma causa. Estoy convencida: hay esperanza para la democracia en América Latina.

#SomosLaKAS.



LD. Carmen Alicia Delgado Angulo
Fundadora y Gestora educativa de CEPAZCORP.
Facebook; Carmen Alicia Delgado Angulo

DECÁLOGO DEL LÍDER HUMANISTA

MARÍA DE LOS ÁNGELES DUEÑAS NAVA



FOTO: ODCA.

"El liderazgo es la capacidad de transformar la visión en realidad".

Warren Bennis.

El ejercicio de un liderazgo eficaz implica una enorme responsabilidad, sin importar si es en la familia, la comunidad vecinal, grupos de influencia social, empresas, asociaciones, instituciones o cualquier otro ámbito. Demanda actitudes, aptitudes y una carga enorme de virtud. Pareciera que se exige un perfil tan brillante que no existe, pero con estudio, compromiso y vocación de servir, podemos

construir y fomentar liderazgos que hagan la diferencia en los diferentes espacios sociales. Así, la trascendencia de sus resultados podrá venir por consecuencia.

He tenido la oportunidad de participar en el Diplomado de Alto Liderazgo Político organizado por Red de Universidades Anáhuac y la Red de Acción Ética-Política. Dentro de él, desarrollamos un proyecto en que, partiendo de las reflexiones y contenidos revisados en las clases, construimos propuestas para formular un **Decálogo del Líder Humanista**, es decir, un listado de

preceptos elementales que permitan convertir a jefes y ejecutores de proyectos en auténticos liderazgos trascendentes. Con gusto comparto con usted, lector de estas líneas, las ideas que me parecen esenciales.

1. Sé el Líder que soñaste.

Los proyectos requieren **personas que los lleven a cabo**. Las ideas sólo se transforman en hechos si pasan por las manos de alguien que las impulse. Para ello, deberás determinar el **modelo ideal de líder** que deseas alcanzar y establecer el camino que debes recorrer para ello. Ese camino

sólo podrás recorrerlo a través de tu experiencia personal, que deberás nutrir con información, estudio y capacitación. Pon especial cuidado en tu proceso formativo, porque esto te ayudará a superar las dificultades y enfrentar las áreas de oportunidad.

2. La Fuerza de la Convicción.

Para ejercer el liderazgo se requiere un fuerte marco de referencia donde se integren armónicamente los principios que deseamos proponer, defender e impulsar en nuestra sociedad. Debes determinar los **principios humanos** que serán esenciales para mantenerte firme en tus determinaciones. Para evitar que alguna de tus decisiones te agravie, evita componentes meramente ideológicos y sustitúyelos **por valores y virtudes trascendentes** que puedan hermanarte con tus afines y tus adversarios

por igual. Centra tu esfuerzo en **la justicia**.

3. Conocimiento Íntimo y del Entorno.

Explora todo el tiempo tu **conciencia**. Deberás hacerlo al comienzo de tu proyecto para armonizar tu plan con tus principios y para **conocer tus alcances, capacidades, miedos y debilidades**. También deberás **leer apropiadamente el mundo** que te rodea para identificar las oportunidades y riesgos que ofrece a tus proyectos. Hazlo periódicamente para ir actualizando tus ideas, corrigiendo deficiencias y fortaleciendo acciones exitosas. **El conocimiento** que tengas de los integrantes del **equipo que te respalda** es vital.

4. Escuchar es Atender.

Abrir los oídos es abrir el corazón. No sólo representa oír las palabras que emiten los demás. Es necesario que

abras tu **corazón a la experiencia de los demás**, para tomar su lugar e interpretar la realidad en la que viven. Eso significa sentir la alegría y el dolor de los demás en la propia persona, lo que te concederá la posibilidad de entender y hacer lo que te corresponda en su momento. Así te convertirás en el vínculo entre las necesidades y las respuestas que estén a tu alcance. Escucha también las correcciones y las críticas, incluso las de tus enemigos. **Escucha** con atención y en el momento necesario a **tu equipo**. Habrá errores en el camino, pero si escuchas podrás corregirlos con éxitos.

5. La Vocación de Servir.

Una de las características principales del líder es el **servicio a los demás**. Hacerlo de forma mecánica produce resistencias insalvables. Se requiere pasión para ejercer esta responsabilidad, esa entrega dará sentido trascendente a tu trabajo y te brindará la energía y la alegría necesarias para pasar los momentos amargos y para disfrutar la cotidianidad del día a día. Evita la parafernalia protocolaria y la enervante sensación de mandar autoritariamente. **La humildad, el respeto y la honradez te ayudarán a mantener viva tu pasión por servir**. Asume sólo aquellas responsabilidades para las que tengas conocimiento y capacidad.

6. Armados de la Verdad.



FOTO: Banco de Imágenes Freepic.

Nuestro primer compromiso debe ser con la **verdad**. Si nuestros proyectos se sirven de ideas que no son verdaderas o de acciones que la desacreditan, construiremos cualquier cosa menos un liderazgo humanista. Es necesario rechazar frontalmente la mentira, especialmente la que se usa como discurso. Solo así construirás una **coherencia fuerte entre tu decir y tu hacer**, que permita que nadie dude de tu palabra. Respeta tus compromisos cumpliéndolos escrupulosamente y no asumas aquellos que están fuera de tu alcance. Haz que la verdad sirva a tus propósitos informando periódicamente al público de tus acciones.

7. Pensamiento Estratégico.

La **especialización** permite hacer estratégicos nuestros proyectos. Elige un tema específico que puedas desarrollar en tu trabajo con tu perfil y con tu talento. Determina tu **misión, visión, objetivo general y específicos**. **Establece metas** y plazos y desarrolla programas de acción específicos. Reúne todo de forma ordenada en un **plan de trabajo** y esmérate en cumplirlo usando las herramientas de organización que les sean más asequibles a ti y a tu equipo. **Evalúa** periódica y sistemáticamente tus acciones y resultados. Corrige errores y sé flexible e innovador. **Sírve de la experiencia de tu equipo y capacítalo**

continuamente. Si estas acciones te conducen a lograr los objetivos, entonces estás caminando en la dirección correcta, pero si no es el caso, elabora planes alternativos que te permitan trazar nuevas rutas para conseguir tus objetivos e incluso evalúa si esos objetivos son idóneos. Cuestiona-te eficazmente, pide ayuda y consejo, pero toma tu propia decisión y **asume responsabilidades**.

8. Comunicación como Vinculación.

Es necesario en todo momento tener la **capacidad de comunicar nuestras ideas**. En un mundo donde el lenguaje está lleno de imágenes y sonidos y donde todos se comunican al tiempo creando un ruido ensordecedor, tenemos que conseguir comunicarnos de **forma eficaz** por encima de nuestras barreras cotidianas, incluyendo al **interior de tu equipo**, escucha con paciencia. Nuestras ideas deben encontrar un **medio** para transmitirse y contar con la adecuada carga **emotiva para impactar** en la conciencia de nuestros semejantes. Ser receptivos nos ayudará a identificar formas eficaces para transmitir. Construye una imagen creíble, a partir de tu naturaleza sin aspavientos. Comunica de forma que se construyan vínculos y aléjate de una visión estrictamente mercadológica. No vendas ideas, **transmítele la capacidad que tienes de construir a través de tus ideas**. La co-

municación más eficaz, se contruye desde la horizontalidad y la proximidad. Protege tu imagen cuidando tus hábitos y conducta y de tu equipo.

9. Sentido y Motivación.

En estos días, nos volvemos piezas de maquinaria. Para reconstruir nuestra humanidad, **recuerda todos los días, y recuérdale a quienes les rodean, los fines últimos y trascendentes que buscas con tus acciones**. Ello te facilitará devolverle el sentido trascendente a las acciones que realizas e inyectará de motivación tu trabajo. **No te prives de las emociones que encuentres en tu cotidianidad**, úsalas para aumentar la energía y el gozo que se pierden en la rutina, agradece y reconoce. Cuando acuses síntomas de desgaste, acude a las fuentes esenciales de tu pensamiento, a los **lazos de hermandad de tu equipo y al cariño de tu familia** para que te recuerden por qué estás aquí luchando.



FOTO: Manuel Gómez Morín, Com.soc.



FOTO: Lupita Rodríguez Carrera, Com. Soc.

10. La Hermandad del Equipo.

El liderazgo ofrece con frecuencia la oportunidad de conformar equipos de trabajo y en otras de insertarte a un grupo ya establecido. Si puedes conformarlo, elige siempre a los mejores por capacidades, perfil, formación, personalidad y experiencia. Deberás establecer lazos con tu equipo para conseguir fines trascendentes, por **lo que es necesario que quienes te acompañen compartan contigo principios y pensamiento** para evitar resistencias internas. Aplica tus recursos económicos y humanos con sensatez y mesura para que tiendan al cumplimiento de los resultados más eficaces. Una vez que esté conformado tu equipo, **fortalécelo, profesionalízalo y ayúdalos a ganar sus propios espacios de responsabilidad** para que tus principios y

objetivos se fortalezcan en diferentes ámbitos. Cuida, además, el **esencial equilibrio entre la vida familiar y el trabajo tuyo y de tu equipo**. No dejes que el proyecto pase por encima de sus familias o la tuya propia. El tiempo pasa rápido.



María de los Ángeles Dueñas Nava
Socióloga y Ex Regidora de Tlalnepantla de Baz
Twitter: @AngelesDuenas

DECÁLOGO DE LÍDER Y EQUIPOS HUMANISTAS

MARÍA DE LOS ÁNGELES DUEÑAS NAVA

“Ningún hombre que quiera hacerlo todo solo o llevarse todo el crédito por hacerlo, será un buen líder.”

Andrew Carnegie

A partir de estas reflexiones, quedé plenamente convencida de que, de la misma forma en que éste instrumento delinea el perfil de un buen líder, es necesario proponer un **perfil de equipo ideal**, pues **no hay liderazgo sin equipo**. La sinergia entre estos dos elementos es clave para conseguir resultados exitosos, por lo que yendo más allá de la meta inicial quiero aportar proponiendo el **Decálogo para el Líder y Equipos Humanistas**.



FOTO: Pixabay.

1. Somos Equipo.

La responsabilidad del liderazgo exige **equipos confiables**, de principios comunes a todos, capaces, preparados, proactivos, innovadores y comprometidos con los fines trascendentes. El equipo fortalece al líder, lo ayuda en sus tareas, protege su integridad y minimiza riesgos. El líder **empodera al equipo y crea lazos de confianza**.

2. Confianza.

Construyan diariamente **lazos de confianza, compañerismo y colaboración** entre todos, evitando favoritismos. **Cada integrante del equipo tiene una historia** de la que este momento comparten una y sería bueno procurar que esta etapa sea una de las mejores para todos. Aunque nadie es indispensable, ni siquiera el líder, el humanismo enseña que **toda persona es valiosa**, conseguirán los objetivos de formas más humanas, únicas e irrepetibles.

3. Principios.

Coincidir en los principios y valores brinda identidad, pertenencia y trascendencia al equipo. Es una conexión intangible que cohesiona a los integrantes y favorece la unidad, especialmente en momentos difíciles. Se hace necesario buscar las coincidencias.

4. Empoderamiento.

El mejor equipo. **La capacitación y actualización del equipo conviene sean permanentes**. Los integrantes del equipo deben tener la oportunidad de **tomar ciertas decisiones** y el líder debe respaldarlas. Acompaña de ellos en momentos complicados y **privilegia su apoyo y asesoría**. Asume el peso de las equivocaciones y **comparte el mérito de los logros**.

5. Conocimiento.

Los mejores equipos son multidisciplinarios. Es importante que cada integrante identifique las cualidades y expertise de personal y de cada compañero. Las funciones y responsabilidades se distribuirán conforme a encargos de estructura. El líder evita en todo momento a los aduladores y **rechaza el ambiente de lisonjas**, da una **orientación horizontal al trabajo y la comunicación**. Escucha pacientemente todas las opiniones e ideas y analiza la información que provee el equipo. Pondera todos los elementos y toma las **decisiones estratégicas** para evitar riesgos adicionales.

6. Inclusión.

Para la construcción de los proyectos se hace necesario **escuchar todas las opiniones**. Realizar la planeación con objetivos realistas y medios pertinentes coincidiendo a cada paso del proceso. **En conjunto** establecer metas, términos, procesos de evaluación y adecuar la estrategia con los posibles errores, omisiones o imposibilidades para retomar el rumbo. Nunca olvidar que el **líder debe proveer de lo necesario** para la implementación.



FOTO: Carlos Castillo Peraza, Archivo.



FOTO: Maquío, Archivo.

7. Retroalimentación y comunicación.

Es vital dar prioridad a la **comunicación en tiempo real** y evitar dejar pasar los detalles. El líder debe escuchar pacientemente al equipo cuando soliciten consultas, dudas y resolver para agilizar seguimientos y respuestas. En cada etapa de los proyectos es conveniente **escuchar** comentarios y asignar y asumir responsabilidades de seguimiento y siempre esclarecer dudas tanto del equipo como del líder. **No dejar por entendido el mensaje sin verificarlo.**

8. Proactividad.

Es indispensable en todo equipo la disposición y la capacidad de **asumir tareas de manera proactiva**, incluyendo aquellas que no les hayas asignado pero que resulten esenciales o que surjan como imprevistos. La eficiencia de un equipo se visualiza claramente cuando todos buscan colaborar y apoyarse.

9. Éxito.

Celebrar en equipo los éxitos, los aciertos y los resultados positivos. Es un hecho que fortalece y motiva. En el líder recae la responsabilidad de reconocer el **valor de colaboración**. **“Nosotros” es más importante que el “yo” en un liderazgo humanista.**

10. Trascendencia.

Un liderazgo humanista y un equipo capaz **producen resultados** que dan pauta **al mejoramiento interno y del entorno**, y se convierten en **ejemplo para otros**. Transmitan su experiencia, impulsen equipos y lleven esta forma de trabajar a otros espacios.

Este Decálogo busca la trascendencia de sus acciones, de sus ideas y pensamientos, sólo de esa forma podremos en algún momento aspirar al éxito que trasciende, y sólo será útil si lo ponemos al servicio de nuestros ideales humanistas.

Me comparte mi maestro Alejandro Landero que el Liderazgo Humanista requiere mucha Virtud, entonces pues, caminemos construyendo esa Virtud.



María de los Ángeles Dueñas Nava
Socióloga y Ex Regidora de
Tlalnepantla de Baz.
Twitter: @AngelesDuenas

¡Contáctanos!



PANSLP



(444) 493 02 00



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
SAN LUIS POTOSÍ



www.panslp.org

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
San Luis Potosí